xix Varios Exemplares; manifestandoles alg
proceres de dhos pueblos que estando en ellos
dho Bañon se curasen de Cortos en dhos
maxme; pues ninguno otro Medico podia ad
lantar nada en curac.n segun por dl; pues
su talento y continua aplicacion le havia
hecho Medico de la mayor opinion, como lo
esperimentaban diariam.te en su arreglada
conducta. y Gozo Practico en.to dolencias
ocurrian, por que la Espera y modo de que
ala naturaleza por los Vias agua ella se
inclina en los males agudos, que observo
dho Medico, es lo mas apreciable que sepa
de Medico mas Abil, forenda, que desde los p.s
cipios de su Practica Medica, he observado e
dho facultativo. Asi lo siento y para q.e co
re donde convenga doi d.e presente q.e firmo e
este mi Estudio. Cieza Maio 21 de 1789

Lorenzo Sanz Sanchez

3